

LA VERDAD PRESENTE

“Había una verdad presente o de actualidad en los días de Lutero, una verdad que en aquel tiempo revestía especial importancia; y así hay ahora una verdad de actualidad para la iglesia de nuestros días.

Pero hoy en día la mayoría no tiene más deseo de la verdad que los papistas enemigos de Lutero. Existe hoy la misma disposición que antaño para aceptar las teorías y tradiciones de los hombres antes que las palabras de Dios.

Y los que esparcen hoy este conocimiento de la verdad no deben esperar encontrar más aceptación que la que tuvieron los primeros reformadores.” {CS 133.3}

¿Qué es la santificación?

La santificación es la completa conformidad con la voluntad de Nuestro Padre que está en el cielo, y la voluntad de Dios está expresada en su Santa Ley. La observancia de todos los mandamientos de Dios es santificación {FO 124.1}.

La santificación es nada más y nada menos que amar a Dios con todo el corazón, caminar en sus mandamientos y estatutos sin mácula. La santificación no es una emoción, sino un principio de origen celestial, que pone todas las emociones y todos los deseos bajo el control del Espíritu de Dios.

“Si me amáis guardad mis mandamientos” (Juan 14:15).

“El que tiene mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama, y el que me ama será amado por mi Padre, y yo le amaré y me manifestaré a él” (Juan 14:21).

“Pues la voluntad de vuestro Padre es vuestra santificación, que os apartéis de fornicación” (1 Tesalonicenses 4:3).

Como podemos ver por esos pasajes bíblicos, la base o la norma para la santificación es la Ley de Dios y su Palabra. La norma de nuestra santificación no son las opiniones o normas humanas, sino lo que Dios dice en su Palabra.

“Santifícalos en tu verdad, TU PALABRA, es verdad” (Juan 17:17).

¿Quiénes intervienen en la santificación?

Mientras Dios obraba en Daniel y sus compañeros “el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Filipenses 2:13), ellos obraban su propia salvación. En esto se revela como obra el Principio Divino de COOPERACIÓN, sin el cual no puede alcanzarse verdadero éxito. De nada vale el esfuerzo humano sin el poder divino, y sin el esfuerzo humano, el poder divino no tiene utilidad para muchos.

“Los malos hábitos y costumbres deben desterrarse; y solamente mediante un decidido esfuerzo por corregir estos errores y someterse a los sanos principios, se puede alcanzar la victoria. Muchos no llegan a la posición que podrían ocupar porque esperan que Dios haga por ellos lo que él les ha dado poder para hacer por sí mismos. Todos los que están capacitados para ser de utilidad deben ser educados mediante la más severa disciplina mental y moral; y Dios los ayudará, UNIENDO SU PODER DIVINO AL ESFUERZO HUMANO.” {PP 226.2} (Filipenses 1:6; 2:14; 1 Juan 3:3)

La santificación no es una obra sola del Espíritu Santo, ni tampoco es una obra sola del creyente, sino que es una OBRA

MANCOMUNADA o de COOPERACIÓN, en la cual el Espíritu Santo genera en el hombre lo que el hombre no puede generar por sí mismo: el amor, la fe, el gozo, todos los frutos del Espíritu (Gálatas 5:22-23). Y la tarea del creyente debe ser la de EJERCITAR esos dones sobrenaturales que el Espíritu Santo a creado en él (1 Juan 3:3; 1 Tesalonicenses 5:15-22).

Si para que en el creyente haya verdadera santificación es necesario que el Espíritu Santo siembre en el hombre los frutos del Espíritu (Gálatas 5:22-23). La siguiente cuestión es:

¿Cómo recibimos la lluvia temprana, como recibimos al Espíritu Santo como habitante y agente regenerador?

“Ante la razón humana todo esto parece ahora imposible; pero a medida que el espíritu refrenador de Dios se retire de los hombres y estos sean dominados por Satanás, que aborrece los principios divinos, se verán cosas muy extrañas. Muy cruel puede ser el corazón humano cuando no está animado del temor y del amor de Dios.” {CS 593.3}

Es gracias a la infinita misericordia de Dios que este mundo no se encuentra bajo una completa tiniebla moral, ya que por su misericordia el Señor otorga al Espíritu Santo como visitante a todo ser humano sin acepción; pues el hombre no tiene capacidad, ni quiere buscar a Dios, sino que Dios es quien busca al hombre (1 Juan 4:19).

Si bien Dios nos habla mediante sus obras providenciales y la influencia de su Espíritu Santo en el corazón a todos los hombres y mujeres, existe una condición por la cual el Espíritu Santo es dado al ser humano, pero ya no como visitante, sino como habitante y agente regenerador. Esa condición es la obediencia:

Hechos 5:32 – “Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual **ha dado Dios a los que le obedecen.**”

Pareciera una contradicción decir que para que el hombre pueda obedecer bíblicamente a Dios necesite recibir los frutos del Espíritu, cuando para recibir al Espíritu Santo Dios demanda obediencia.

Pero no hay contradicción, pues la santificación es un resultado de la justificación.

“Mas ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro FRUTO LA SANTIFICACIÓN, y como fin, la vida eterna” (Romanos 6:22).

¿Qué es la justificación por la fe?

En la Biblia justicia es sinónimo de obediencia.

Justificación significa: declarar justo al pecador en base a una justicia (obediencia) ajena: la justicia (obediencia) perfecta y perpetua de Cristo (Romanos 3:24; 4:3).

En la justificación o aceptación, el genuino pecador arrepentido es declarado justo ante el Padre y ante la ley gracias a la justicia de Cristo.

Sinónimos de justificación: contado, atribuido, imputado (Romanos 4:3, 5, 6, 24), aceptación (Efesios 1:6).

En el ritual simbólico el trabajo del sacerdote y sumo sacerdote terrenal dentro del santuario terrenal era de PRESENTAR ante Dios y ante la Ley a favor del pecador arrepentido:

1. OFRENDAS: a) el incienso (Éxodo 30:7) y b) pan (Levítico 24:5-6).
2. SACRIFICIOS: a) sangre de animales (Levítico 4:5-6).

Así también Cristo después de su ascensión (Hechos 1:9-11), luego de ser ungido y vestido con vestiduras sacerdotales, inició su Ministerio Sacerdotal Celestial en el Santuario Celestial para PRESENTARSE a favor del pecador arrepentido (Hebreos 9:24) y al mismo tiempo para PRESENTAR ante Dios Padre y ante la Ley (Hebreos 8:3):

1. OFRENDA: Su vida de obediencia perfecta y perpetua a la ley de Dios para que: a) el pecador arrepentido sea aceptado o justificado ante Dios y la ley (Romanos 3:24; Hebreos 10:20), y b) para que el creyente reciba la lluvia temprana o Espíritu Santo como agente regenerador (Efesios 1:13), pues Dios demanda obediencia para dar la lluvia temprana (Hechos 5:32).
2. SACRIFICIO: Su sangre derramada en la cruz, la cual es plenamente expiatoria para que el pecador arrepentido reciba el perdón de sus pecados primeramente (Hechos 26:18), y posteriormente (en el día del juicio), esos pecados que hayan sido perdonados y abandonados sean borrados de los registros de Dios y traspasados a la cuenta de Satanás (Hebreos 9:14; 10:19; Hechos 3:19).

Ahora, la santificación es una obra de TODA LA VIDA, una obra que el creyente debe PROSEGUIR continuamente, pero que no puede proseguir en el corazón mientras sea rechazada la luz de cumplir cualquier parte de la verdad que haya sido revelada. La santificación debe realizarse en esta vida mientras dure la existencia del verdadero creyente arrepentido (1 Corintios 10:12) y mientras Cristo realice su Ministerio Sacerdotal

Celestial en el Santuario Celestial, hasta que haga su declaración final:

“El que es justo practique justicia todavía y el que es santo santifíquese todavía” (Apocalipsis 22:11).

“No que ya haya alcanzado, ni que ya sea perfecto; sino que PROSIGO, por ver si alcanzo aquello para lo cual fui también alcanzado de Cristo Jesús.” (Filipenses 3:12)

La palabra PROSIGO implica ACCIÓN y no QUIETISMO. Cada creyente debe esforzarse, luchar, sufrir, velar y orar DIARIAMENTE.

Entonces, si la santificación es una obra DIARIA, y se necesita que el Espíritu Santo siembre los frutos en el hombre, la siguiente cuestión es:

¿Recibimos el bautismo del Espíritu Santo una vez y para siempre o recibimos el bautismo del Espíritu Santo diariamente?

El rey David solía orar a Dios:

“Crea en mí, oh Dios, un corazón puro y RENUEVA un espíritu firme dentro de mí. No me eches de tu presencia, NI QUITES DE MÍ TU SANTO ESPÍRITU” (Salmos 51:10-11).

Si el Espíritu Santo puede ser quitado y puede retirarse del ser humano, es necesario diariamente recibir la lluvia temprana para ser regenerados o “renovados” en las palabras de David.

Los discípulos no recibieron el bautismo del Espíritu Santo una sola vez y para siempre en ocasión del pentecostés. Ellos buscaban recibir el bautismo diario del Espíritu Santo:

“Aquellos que en Pentecostés fueron dotados con el poder de lo alto, no quedaron desde entonces libres de tentación y prueba. Como testigos de la verdad y la justicia, eran repetidas veces asaltados por el enemigo de toda verdad, que trataba de despojarlos de su experiencia cristiana. Estaban obligados a luchar con todas las facultades dadas por Dios para alcanzar la medida de la estatura de hombres y mujeres en Cristo Jesús.

Oraban diariamente en procura de nuevas provisiones de gracia para poder elevarse más y más hacia la perfección. **Bajo la obra del Espíritu Santo**, aun los más débiles, ejerciendo fe en Dios, aprendían a desarrollar las facultades que les habían sido confiadas y llegaron a ser santificados, refinados y ennoblecidos. Mientras se sometían con humildad a la influencia modeladora del Espíritu Santo, recibían de la plenitud de la Deidad y eran amoldados a la semejanza divina.” {HAp 40.4}

“Puesto que éste es el medio por el cual hemos de recibir poder, ¿por qué no tener más hambre y sed del don del Espíritu? ¿Por qué no hablamos de él, oramos por él y predicamos respecto a él? El Señor está más dispuesto a dar el Espíritu Santo a los que le sirven, que los padres a dar buenas dádivas a sus hijos.

Cada obrero debiera elevar su petición a Dios por el bautismo diario del Espíritu.

La presencia del Espíritu en los obreros de Dios dará la proclamación de la verdad un poder que todo el honor y la gloria del mundo no podrían conferirle.” {HAp 41.2}

Ya hemos establecido que la santificación es una obra diaria mancomunada en la que intervienen el poder divino y el esfuerzo humano. También hemos establecido que es necesario

recibir el bautismo diario del Espíritu Santo. Entonces hemos llegado al punto final de este estudio:

A partir de la Reforma Protestante de 1518 en adelante, los reformadores rescataron la verdad presente para su tiempo: la justificación por la fe. Sin embargo, ellos no hablaron de Justificación con Ministerio Sacerdotal Celestial ni con Santuario Celestial, pues ellos se encontraban en el período DENTRO de las 2300 tardes y mañanas de Daniel 8:14. Es por esto que los reformadores hablaron de una justificación una vez y para siempre en la cruz.

Pero una justificación una vez y para siempre en la cruz YA NO ES VERDAD PRESENTE a partir de 1844 para adelante. Nosotros debemos presentar una JUSTIFICACIÓN DIARIA con Ministerio Sumo Sacerdotal Celestial de Cristo y con Santuario Celestial.

El ministerio sacerdotal terrenal tenía dos servicios: 1) Servicio Diario o Continuo, que era tiempo presente para el israelita, y 2) Servicio Anual o Día de Expiación o Día de Juicio, que era tiempo futuro.

Hoy en día en los púlpitos cristianos se clama a voces que nuestros pecados fueron perdonados en la cruz y que fuimos justificados en la cruz. Pero esto ya no es verdad presente.

Hay gente que usa versículos como Levítico 4:35 en los que dice que el sacrificio servía para “expiación por él, por su pecado cometido, y será perdonado.” Pero el trabajo del sacerdote no terminaba ahí. Los pecados debían ser transferidos al santuario, de lo contrario no tendría sentido que el 10 de mes séptimo hubiese una PURIFICACIÓN DEL SANTUARIO (Levítico 16:20)!

En el Servicio Diario, el trabajo del sacerdote NO TERMINABA CUANDO HABÍA SACRIFICADO AL ANIMAL para que derrame sangre en el altar del sacrificio; el sacerdote al sacrificar al cordero había PROVISTO UN MEDIO que es la sangre, para que pueda realizar la OTRA PARTE del Servicio Diario que se realizaba en el primer departamento del santuario terrenal (Levítico 4:5-6).

Ese trabajo consistía en PRESENTAR ante Dios:

1. El incienso, que es símbolo de la justicia de Cristo; que subía con las oraciones de Israel, para que el creyente sea justificado diariamente (Éxodo 30:7-8; Levítico 1:17; Ezequiel 20:41).
2. La sangre del sacrificio para que el pecador arrepentido sea perdonado diariamente. Y ese trabajo se debía realizar continuamente tanto en la mañana como en la tarde (Éxodo 30:7-8; 29:38-42).

Además, luego de presentar el incienso (símbolo de la justicia de Cristo), el sacerdote terrenal debía aumentar aceite a las lámparas (Levítico 24:1-4), y el aceite era un símbolo del Espíritu Santo (Zacarías 4:2-3, 6; Mateo 25:4) y un símbolo de la lluvia temprana (Joel 2:23, 28-29).

El Servicio Diario simbólico nos enseña que el hombre no era justificado una sola vez y para siempre, sino que el creyente era justificado diariamente y de igual manera era perdonado diariamente (ya que el hombre comete pecados diariamente).

Las lámparas dentro del santuario terrenal eran aderezadas con aceite **diariamente**, dos veces al día, lo cual nos quiere enseñar que el hombre no recibe el bautizo del **Espíritu Santo** una vez y

para siempre, sino que esta bendición la debe **pedir y recibir diariamente**.

Ese trabajo que efectuaba el sacerdote terrenal era una mera REPRESENTACIÓN (Hebreos 8:5) del trabajo que Cristo dio inicio en su obra de INTERCESOR o MINISTERIO SACERDOTAL CELESTIAL.

“Siendo justificados gratuitamente por su Gracia, mediante la Redención que es en Cristo Jesús” (Romanos 3:24).

La palabra “SIENDO” es un verbo que está en TIEMPO PRESENTE, y por esta palabra identificamos al SERVICIO DIARIO CELESTIAL, lo que Cristo realiza diariamente a favor del pecador arrepentido: la justificación diaria.

Cristo diariamente (Hebreos 7:25) presenta:

1. Su precioso perfume que es su justicia perfecta y perpetua, junto con las oraciones de los creyentes arrepentidos,
2. Su sangre plenamente expiatoria (Hebreos 8:3)

Esta obra Cristo la realizó por 18 siglos, y luego el 10 del mes séptimo (calendario bíblico) del año 1844 Cristo dejó el Lugar Santo y pasó al Lugar Santísimo del Santuario Celestial, y a diferencia del sacerdocio terrenal, donde en el lugar santísimo sólo se efectuaba el servicio anual y un solo día del año, HOY en el lugar santísimo se realiza el juicio investigador por los muertos justos y el Servicio Diario Celestial por los pecadores arrepentidos vivos.

La prueba de que hoy en día no solo se lleva a cabo el Juicio en el Lugar Santísimo, sino también el Servicio Diario para los creyentes que se congregan al Santuario Celestial está en Números 29:7-11. En el versículo 7 se puede ver que nos

encontramos en el 10 de mes séptimo (juicio), y en el versículo 11 se puede ver que, además de realizarse el Servicio Anual, había un “holocausto continuo,” es decir: se debía realizar el Servicio Diario.

¿Y cómo pasaba el israelita el juicio? ¿Con su propia perfección?
¿Con su propia justicia? ¿Con su propia sangre?

El 10 de mes séptimo el sumo sacerdote terrenal debía entrar al lugar santísimo con los MISMOS MEDIOS:

1. Incensario lleno de incienso (Levítico 16:12-13), que ya vimos es símbolo de la obediencia perfecta de Cristo. Y lo colocaba sobre el propiciatorio para que el nombre del creyente sea conservado en el libro de la vida (Apocalipsis 20:15).
2. Después entraba con la sangre del macho cabrío (Levítico 16:15), que ya vimos era símbolo de la sangre de Cristo. Y la asperjaba sobre el propiciatorio para que los pecados que habían sido transferidos al santuario diariamente durante el Servicio Diario puedan ser borrados del santuario y transferidos a la cuenta de Azazel (Levítico 16:10).

En la hora del juicio (Apocalipsis 14:7; Hechos 17:31) la ley demanda una obediencia perfecta y perpetua y una naturaleza sin mancha de pecado para que el nombre del creyente sea conservado en el libro de la vida. Pero el hombre arrepentido NO posee estas demandas, ni las poseerá hasta la segunda venida de Cristo (1 Corintios 15:51-54).

Cuando el hombre haya pasado el juicio de vivos recibirá el Espíritu Santo, pero ya no como lluvia temprana sino como

lluvia tardía (Hechos 3:19) y el hombre no tendrá memoria del pecado (Hebreos 9:14).

Si no pasamos el juicio con nuestra obediencia, para qué sirve la santificación?

“Y cualquiera que tiene esta esperanza en EL, se PURIFICA a sí mismo, así como El es puro” (1 Juan 3:3). Esta purificación implica evitar acciones malas; pues tales acciones desagradan a Dios y contritan al Espíritu Santo.

SIN LLUVIA TEMPRANA NO PUEDE HABER LLUVIA TARDÍA

“El labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardando con paciencia, hasta que reciba la lluvia temprana y tardía” (Santiago 5:7). Así también el cristiano debe esperar en su vida los frutos de la Palabra de Dios {PVGGM 41.2}

“La lluvia tardía que madura la cosecha de la tierra representa la gracia espiritual que prepara a la iglesia para la venida del Hijo del hombre. Pero a menos que haya caído la lluvia temprana, no habrá vida; la hoja verde no aparecerá. A menos que los primeros aguaceros hayan hecho su obra, la lluvia tardía no podrá perfeccionar ninguna semilla.” {EUD 158.1}

El hombre caído en el pecado en el momento de ser engendrado recibe de sus padres un corazón frío, sombrío, egoísta y sin amor (Romanos 1:31), un corazón engañoso y perverso (Jeremías 17:9), y asimismo recibe las semillas de un carácter malo (Génesis 5:3), que se va a desarrollar en cuanto nazca, y al nacer, pues nace según la carne (Juan 3:6).

Una acción mala repetida forma un hábito malo, el hábito malo repetido forma un carácter malo y ese carácter no heredará el Reino de Dios (1 Corintios 15:50).

Para que el hombre caído pueda formar un nuevo carácter debe primero reconocer que no tiene capacidad para amar y por ello pedir que se le otorgue un nuevo corazón (Salmos 51:10). El creyente debe nacer de nuevo según el Espíritu (Juan 3:3). El Espíritu Santo debe implantar en el creyente la planta de origen Celestial que es el amor y todos los dones de Gálatas 5:22-23.

El hombre cristiano, una vez dotado de los frutos del Espíritu, debe desarrollar ese nuevo carácter. Una acción buena repetida va a formar un buen hábito, y el hábito bueno repetido formará un carácter bueno. Y es por el carácter que se decide nuestro destino para la eternidad.

Que en el creyente arrepentido haya sido implantada la semilla de un nuevo carácter sin desarrollar por el Espíritu Santo, no quiere decir que el carácter heredado malo haya sido borrado, sino que éste carácter malo permanece en el hombre como dice el apóstol Pablo en Romanos 7:14-23.

Debemos desarrollar ese nuevo carácter teniendo rudas y terribles batallas contra nuestro YO.

Nadie diga: no puedo remediar mis defectos de carácter. Si llegáis a esta conclusión, dejaréis ciertamente de obtener la vida eterna. La imposibilidad reside en vuestra propia voluntad.

“El que es fiel en lo poco, en lo mucho será fiel” (Mateo 25:21).

Los hombres y mujeres, al escuchar el mensaje de la verdad presente, serán inducidos a aceptar la vigencia de la ley, la cual

se encuentra en el Lugar Santísimo del Santuario Celestial (Apocalipsis 11:19), y así serán inducidos a aceptar el sábado del cuarto mandamiento. Deben llevar **la señal** de Dios mediante la observancia del séptimo día de la creación y deben reconocer por sí mismos que la obediencia a los mandamientos de Dios significa la vida eterna.

“Será señal para siempre entre yo y los hijos de Israel. Porque en seis días Jehovah hizo los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó y reposó” (Éxodo 31:17).

“Cuando las iglesias principales de los Estados Unidos, uniéndose en puntos comunes de doctrina, influyan sobre el estado para que imponga los decretos y las instituciones de ellas, entonces la América protestante habrá formado una imagen de la jerarquía romana, y la aflicción de penas civiles contra los disidentes vendrá por sí sola.” {CS 439.3}

La bestia de dos cuernos “hace [ordena] que todos, pequeños y grandes, así ricos como pobres, así libres como esclavos, tengan una marca sobre su mano derecha, o sobre su frente; y que nadie pueda comprar o vender, sino aquel que tenga la marca, es decir, el nombre de la bestia o el número de su nombre” (Apocalipsis 13:16-17).

La “bestia” mencionada, cuya adoración es impuesta por la bestia de dos cuernos (Estados Unidos), es la primera bestia, o sea la bestia semejante a un leopardo de Apocalipsis 13: el papado. La “imagen de la bestia” representa la forma de protestantismo apóstata que se desarrollará cuando las iglesias protestantes busquen la ayuda del poder civil para la imposición de sus dogmas. {CS 439.4}

Después de amonestar contra la adoración de la bestia y de su imagen, la profecía dice: “Aquí esta la paciencia de los santos: aquí están los que guardan los mandamientos de Dios, y la fe de Jesús” (Apocalipsis 14:12). En vista de que los que guardan los mandamientos de Dios están puestos así en contraste con los que adoran a la bestia y su imagen reciben su marca, se deduce que la observancia de la ley de Dios, por una parte, y su violación, por la otra, establecen la distinción entre los que adoran a Dios y los que adoran a la bestia. {CS 440.1}

El rasgo más característico de la bestia, y por consiguiente de su imagen, es la violación de los mandamientos de Dios. Daniel dice del cuerno pequeño, o sea del papado: “Pensará en mudar los tiempos y la ley” (Daniel 7:25). Y Pablo llama al mismo poder el “hombre de pecado” (2 Tesalonicenses 2:3), que había de ensalzarse sobre Dios. Una profecía es complemento de la otra. Solo adulterando la ley de Dios podía el papado elevarse sobre Dios; y quienquiera que guardase a sabiendas la ley así adulterada daría honor supremo al poder que indujo el cambio. Tal acto de obediencia a las leyes papales sería señal de sumisión al papa en lugar de sumisión a Dios. {CS 440.2}

El cambio introducido en el cuarto mandamiento cumple exactamente la profecía de Daniel 7:25. La única autoridad que se invoca para dicho cambio es la de la iglesia católica. Aquí el poder papal se ensalza abiertamente sobre Dios. {CS 440.3}

Mientras los que adoran a Dios se distinguirán especialmente por su respeto al cuarto mandamiento—ya que este es el signo de su poder creador y el testimonio de su derecho al respeto y homenaje de los hombres—los adoradores de la bestia se distinguirán por sus esfuerzos para derribar el monumento recordativo del Creador y ensalzar lo instituido por Roma.

La Biblia señala el séptimo día (sábado), y no el primero (domingo), como día del Señor. Cristo dijo: “El Hijo del hombre es Señor aun del sábado” (Marcos 2:28). El cuarto mandamiento declara que: “el séptimo día es día de descanso consagrado a Jehová” (Éxodo 20:10). Y por boca del profeta Isaías el Señor lo llama: “Mi día santo” (Isaías 58:13). {CS 440.4}

El aserto, tantas veces repetido, de que Cristo cambió el día de reposo, está refutado por sus propias palabras: “No penséis que vine para invalidar la ley, o los profetas: no vine a invalidar, sino a cumplir. Porque en verdad os digo, que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni siquiera una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que el todo sea cumplido. Por tanto cualquiera que quebrantare uno de estos más mínimos mandamientos, y enseñare a los hombres así, será llamado muy pequeño en el reino de los cielos; mas cualquier que los cumpliera y enseñare será llamado grande en el reino de los cielos” (Mateo 5:17-19). {CS 441.1}

Los católicos romanos reconocen que el cambio de día de descanso fue hecho por su iglesia, y declaran que al observar el domingo los protestantes reconocen la autoridad de ella. En el “*Catecismo católico de la religión cristiana*,” se hace esta declaración: “Bajo la ley antigua, el sábado era el día santificado; pero la iglesia, instruida por Jesucristo y dirigida por el Espíritu de Dios, sustituyó el sábado por el domingo; de manera que ahora santificamos el primer día y no el séptimo. Domingo significa día del Señor, y es lo que ha venido a ser.” {CS 441.4}

Al final de la lucha, toda la cristiandad quedará dividida en dos grandes categorías: la de los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús, y la de los que adoran a la bestia y su imagen y reciben su marca.

Que Dios los bendiga.